

POLYMAGEN S.A.

Guayaquil, 27 MAR 2014

Señora:

MARIELA JOSEFINA PAREDES OYAGUE

Ciudad.

Estimada Señora:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **POLYMAGEN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Miguel Ángel Santamaría Albán, Notario Titular de la Notaria Decima Quinta del Cantón Guayaquil, el 14 de marzo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 27 MAR 2014

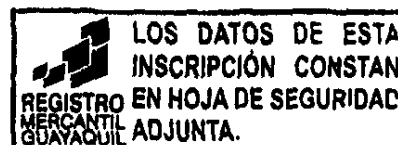
Atentamente,


MARIELA JOSEFINA PAREDES OYAGUE
Presidente ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **POLYMAGEN S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 27 MAR 2014


MARIELA JOSEFINA PAREDES OYAGUE
PRESIDENTE

*
MARIELA JOSEFINA PAREDES OYAGUE
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Identidad: 0907813216



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.812
FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:13:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **POLYMAGEN S.A.**, a favor de **MARIELA JOSEFINA PEREDES OYAGUE**, de fojas 13.629 a 13.631, Registro de Nombramientos número 4.376.

ORDEN: 13812



Guayaquil, 07 de abril de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 793049

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 18:50 Firma: [Signature]